



www.no-ficcion.com

Situación de la Pesca Artesanal en el Océano Pacífico

Recibido: 15/06/2023

Aceptado: 26/06/2023

Publicado: 01/07/2023

Darío A. Monterroso

Ingeniero agrónomo. Maestro en Administración Industrial. Experto en catastro y topografía. Ex miembro del Consejo Mundial de Investigaciones Científicas de la Escuela de Hidrología, Madrid, España. Profesional de Investigación Desarrollo Rural, IPNUSAC.

Correo: darioproyectos@gmail.com

Resumen

Se presenta brevemente la situación de la pesca artesanal en el litoral del océano Pacífico, obtenida de información documental y de entrevistas directas a pescadores en sus lugares de trabajo. Se define la pesca artesanal de acuerdo con la Ley General de Pesca y Acuicultura de Guatemala. El ente rector es el MAGA por medio de DIPESCA. Las entidades que le daban soporte local a los pescadores artesanales han ido desapareciendo y las que han quedado trabajan con recursos propios, con pobres resultados. La situación del pescador artesanal y su familia mejora muy lentamente por esfuerzo propio, pero continúan viviendo en los niveles de pobreza general que muestran las estadísticas nacionales.

Palabras clave

Aguas territoriales, embarcación, pescador, pesca artesanal, pobreza

Abstract

The situation of Artisanal Fishing on the Pacific Ocean coast is briefly presented, obtained from documentary information and direct interviews with fishermen in their workplaces. Artisanal Fishing is defined according to the General Law of Fishing and Aquaculture of Guatemala. The institutional governing body is MAGA through DIPESCA. The entities that gave local support to artisanal fishermen have been disappearing and those that have remained work with their own resources, with poor results. The situation of the artisanal fisherman and his family improves very slowly through their own efforts, but they continue to live at the general poverty levels shown by national statistics.

Keywords

Artisanal fishing, boat, fisherman, poverty, territorial waters.



La pesca artesanal se realiza principalmente para el consumo familiar y la venta de excedentes.

Pesca Artesanal

En Guatemala, legalmente, la pesca artesanal se define como “actividad que se realiza sin embarcaciones o con embarcaciones entre 0.46 toneladas y 0.99 toneladas de registro neto -TNR-. Se puede realizar en esteros, lagos, lagunas, ríos y mar.” De acuerdo con el artículo 8, inciso 27 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

La ley no indica los propósitos de la pesca artesanal, pero en la práctica debe entenderse, que se realiza para consumo familiar y para la venta de excedentes. Se diferencia de la pesca comercial de pequeña escala en el tamaño de la embarcación y área de pesca y de la pesca de subsistencia porque esta se practica sin embarcaciones o con embarcaciones que no excedan de 0.45 TNR cuyo único propósito es obtener productos pesqueros para el consumo directo del pescador y su familia, según ley arriba mencionada.

En la práctica estas definiciones legales son difíciles de diferenciar. La actividad de un pescador se genera por sus necesidades y las oportunidades que le ofrece el mar de acuerdo con las épocas del año. A veces pescan solo para comer y otras veces solo para vender. Adicionalmente, los pescadores de subsistencia, artesanales y de pequeña escala están en el mismo nivel social y económico.

En la Dirección de la Normatividad de la Pesca y la Acuicultura (DIPESCA) del MAGA, que es el ente Rector, no hay registros actualizados de los pescadores artesanales; el último censo, según reportó Rubén López, Encargado de pesca artesanal de DIPESCA, se hizo hace más de 10 años, pero calcula que en el litoral pacífico hay por lo menos cinco mil.

Siendo que los recursos hidrobiológicos provenientes del mar son bienes nacionales de dominio público, es

competencia del Estado ejercer las facultades de dominio sobre ellos y, para explotarlos, en el caso de la pesca artesanal, es necesario obtener permisos o licencias de pesca e integrarse a una ficha técnica con sus datos personales. Actualmente esto no se cumple.



La fuerza de trabajo del pescador artesanal es la familia y para realizarla se utilizan embarcaciones muy sencillas que tienen pocas horas de autonomía para la navegación.

La pesca artesanal en el océano Pacífico se realiza en las aguas territoriales, las que medidas desde la base tienen un ancho de 12 millas marítimas. Dicen que no pescan en la zona contigua mucho menos en la zona económica exclusiva. (ONU, 1982) Es una pesca de aguas poco profundas que se puede realizar con embarcaciones, artes y aparejos de pesca de alcances limitados y hasta

rústicos. Tienen autorizado utilizar atarrayas, redes agalleras, chinchorros, (RAE, 2021) trampas o nasas y líneas de cordel individual de hasta mil metros de longitud con 200 anzuelos. Las especies que pescan, por sus nombres locales son: pargo o huachinango, guabinas, curvinas, roncós, berrugatas, lenguado común y otras especies características del hábitat de las aguas ribereñas, pero de menor valor.

La fuerza de trabajo del pescador artesanal es la familia y el producto de la pesca, de la mayoría de ellos, tienen que venderlo a diario porque las embarcaciones que utilizan tienen pocas horas de autonomía para la navegación. Algunos de ellos, hacen las primeras ventas a consumidores directos, logrando mejores precios, pero la mayoría lo vende a intermediarios que ya están establecidos en pequeños y descuidados mercados ubicados cerca de los desembarcaderos.

Los intermediarios compran barato el producto fresco, para revenderlo más caro; es una oportunidad de mercado que tienen porque cuentan con capacidad económica y logística para almacenar lo que no se vende en el día.

Estos negocios se caracterizan por ser sucios y sin ningún control sanitario. En el Puerto de San José, el más conocido está ubicado en la antigua aduana marítima en donde hay varias ventas que compiten entre sí.

Venden toda clase de pescado y otras especies del mar, desconocen si están incumpliendo prohibiciones de acuerdos o convenios internacionales, leyes regionales o de la legislación nacional. El Código de Conducta para la Pesca Responsable es un tema desconocido. Por otra parte, en el océano Pacífico el Gobierno no establece vedas temporales o prohibición total de ninguna especie.

Otro problema observado en todo el litoral Pacífico es que armadores de la pesca de pequeña escala se hacen pasar por pescadores artesanales, quienes, al pescar en aguas de la zona contigua e inclusive en la zona económica exclusiva, que son más profundas y utilizando mejores artes y aparejos de pesca, introducen al mercado local otras especies de mayor valor económico.

¿Quiénes son los Pescadores Artesanales? ¿Cómo Viven?

En la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI), los pescadores artesanales y sus familias, son considerados como parte de los sujetos priorizados. (SEGEPLAN, 2009) El producto de la pesca no alcanza a satisfacer las necesidades familiares y tienen que buscar otras fuentes de ingreso para sufragar sus gastos, lo que los obliga a involucrar a toda la familia en las actividades de pesca y en pequeños negocios de la economía informal, asimismo, por su falta de educación solamente se les emplea como mano de obra no calificada.

Los pescadores artesanales reproducen en sus hijos la pobreza que les tocó vivir con sus padres, círculo vicioso en el que la falta de educación no les permite lograr mejores oportunidades. Ellos, como en otros lugares, tienen el denominador común de vivir en la pobreza y las únicas salidas que encuentran a su situación son la migración y en algunos casos la participación en actividades ilícitas.

El pescador artesanal trabaja duro y expone su vida. Ingresa al mar y después de una larga y peligrosa jornada de trabajo regresa a vender su producto. Las embarcaciones que utilizan son muy sencillas, sin ninguna protección contra las condiciones ambientales que tiene que enfrentar mar adentro: viento, lluvia y frío. Después de la venta del producto, cuando no tienen otra cosa que hacer durante el día, duermen en sus hamacas afuera de sus casas para aprovechar la brisa y refrescarse, porque no les alcanzan los recursos económicos para comprar unidades de aire acondicionado y dormir adentro de sus casas. Estas escenas porteñas han dado lugar a que despectivamente, personas sin conocimiento los califiquen de haraganes, sin tomar en cuenta que para ellos las horas de trabajo son durante la noche.

Según información recibida, los pescadores artesanales del Pacífico no practican la agricultura familiar principalmente por falta de tierra, pero también debe comprenderse que tampoco les queda tiempo para atender trabajos agrícolas.

Recorrido por el Litoral Pacífico

El litoral Pacífico de Guatemala tiene una longitud de 254 kilómetros, se extiende desde la república de El Salvador hasta la república de México. Forman parte de este litoral 7 departamentos y 51 municipios (Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático [SGCC], 2019). Aunque la longitud es muy extensa y los pueblos que lo integran son diversos, las condiciones de vida de los pescadores artesanales son las mismas.

En la lucha de los pescadores artesanales para satisfacer sus necesidades cotidianas, también están implícitos sus propósitos personales de superación y el primer paso ya lo dieron al salir del nivel de pesca de subsistencia. A estos pescadores, se les puede dividir en dos grandes grupos: los conformistas y los emprendedores. Los conformistas, que son la mayoría, son de recursos muy limitados, utilizan motores de baja potencia y no tienen hieleras para acopiar el producto, ingresan al mar y cuando consideran que ya tienen la

“pesca del día”, salen para venderla al “mejor postor”. Los emprendedores tienen embarcaciones con motores de mayor potencia y hieleras grandes hasta de 0.75 toneladas métricas, lo que les permite pescar 48 horas, generalmente

tienen su propio sitio de venta en los embarcaderos y eso les permite manejar los precios del producto. En la fotografía 1, puede observarse el sitio de venta de don Julio Telechea, quien es un líder entre los pescadores artesanales.

Fotografía 1

Venta de pesca artesanal en Ranchón Calamar, aldea Buena Vista, Iztapa



Los pescadores de la pesca artesanal no utilizan tablas de mareas, se guían por su propia experiencia. Por lo general ingresan al mar en horas de la mañana, aunque hay algunos que prefieren ingresar en horas de la tarde, buscan que el mar esté en marea alta.

Temores Reveladores

La pesca artesanal ha venido de más a menos desde el año 2002 en que se promulgó la Ley General de Pesca y Acuicultura y desde el año 2005 en que se promulgó el Reglamento de la Ley. Con mucho entusiasmo se formó la Federación Nacional de Pesca Artesanal

que ahora no tiene ningún apoyo estatal, ni siquiera una sede donde reunirse, aunque don Oscar Marroquín con sus propios recursos, en su casa de Las Lisas, Chiquimulilla, trata de mantenerla a flote, pero dice que cada día son menos las asociaciones interesadas. Asimismo, las asociaciones han ido desapareciendo y según cuenta don Julio Telechea, líder de los pescadores artesanales de la aldea Buena Vista, municipio de Iztapa, en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), ni siquiera han querido darles audiencia. Dice que no hay incentivos para asociarse y esperan que al promulgarse una nueva Ley de Acuicultura y Pesca y un nuevo reglamento no los afecten, lo cual actualmente es uno de sus temores.

Referencias

Congreso de la República de Guatemala. (2002) Ley de Pesca y Acuicultura. Decreto 80-2002. Guatemala.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1982). Convención de las Naciones Unidas Sobre Derechos del Mar. <https://www.maga.gob.gt/wp->

RAE. (2021) Diccionario de la Lengua Española. Edición del Tricentenario. Fundación La Caixa. España.

SEGEPLAN. (2009). Política Nacional de Desarrollo Rural Integral. Guatemala.

Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático. (2019) Océanos y ecosistema marino costeros. Capítulo 8. <https://sgccc.org.gt/capitulo-8-oceanos-y-ecosistemas-mari-no-costeros/>